

¿Quiénes somos?

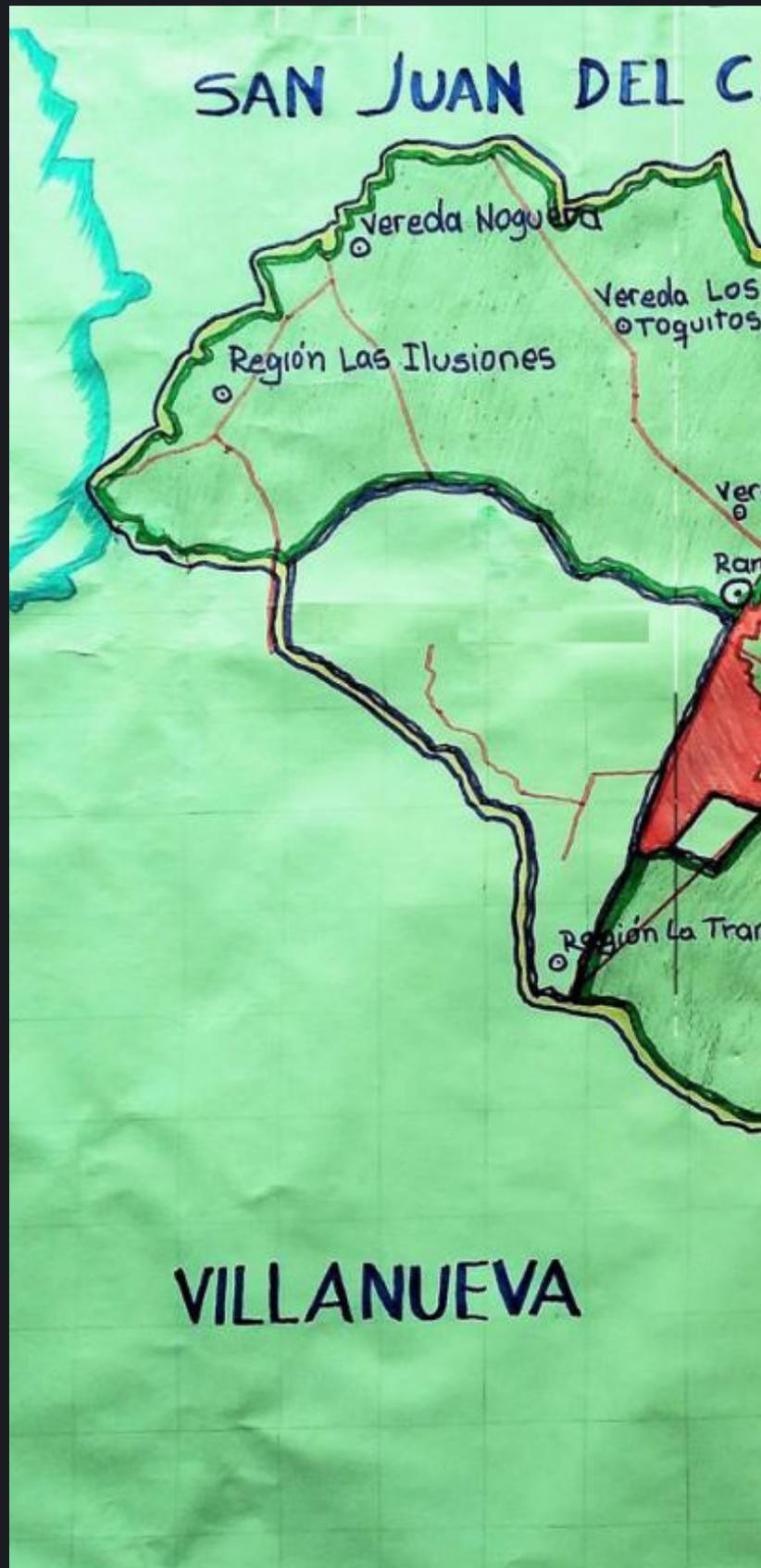
Por: Josimar Joiro López

Antropólogo

Introducción

El presente artículo es una reconstrucción tomada de la tesis de pregrado del antropólogo Josimar Joiro López, cuyo trabajo original se identifica con el nombre de *Un camino por transitar: el proceso de indigenización de los Cariachiles del Molino, La Guajira* y con el cual recibió el título en 2012.

La tesis de pregrado hace un recorrido en primera persona sobre los cariachiles, sus costumbres, su identidad, su espacialidad y el resurgimiento indígena que pretende la Constitución Política de 1991: la posibilidad de ser reconocidos como comunidad étnica de la nación, proceso que les permitiría recuperar la identidad cariachil (desde lo jurídico, porque la identidad y la esencia seguían allí) y el carácter social, cultural y comunitario. Esta minoría étnica se ubica, principalmente, en el municipio de El Ino, en el departamento de la Guajira.



Los cariachil?



Sin embargo, dicho reconocimiento va más allá. Este busca dar libertad a unos procesos organizativos y el respeto a la autoridad que representa el Cabildo Indígena, reconocido desde el 5 de mayo de 2009 por el municipio, así como su liderazgo dentro de una figura que ejerce el control, la representatividad, la espiritualidad y la administración del territorio. El escrito que a continuación se presenta permite conocer un poco acerca de esta minoría, casi disuelta, que fue reconocida por el Estado. La Resolución 067 del 15 de junio de 2018 ordenó que fuera inscrita en el Registro de Comunidades Indígenas del país y esto fue un alivio para los 379 indígenas cariachiles, conformados en 75 núcleos familiares.

SOBRE LA ETNIA CARIACHIL: ¿QUIÉN SOMOS LOS CARIACHILES?

Los múltiples misterios nos han puesto en el difícil arte de imaginar cuál es el origen de los cariachiles. Solo sabemos, según dijo Juan de Castellanos¹ en 1605, que dentro del Upar (refiriéndose al Valle del Cacique Upar) existían muchas naciones con lenguas y mitos diferentes. Cuando los conquistadores llegaron a estas tierras, ellas se encontraban ocupadas por indígenas de la familia de los cariachiles, quienes tenían allí un asentamiento.

No olvidemos que en el momento

- 1 Juan de castellanos (Cronista siglo XVI), llegó a las Indias en 1534 y viajó durante muchos años por diferentes tierras alrededor del Caribe. Estuvo entre los primeros pobladores de Valledupar.

cuando Castellanos hablaba de naciones, se refería, sin lugar a duda, a la gran extensión del municipio de Río del Hacha y el Valle de Upar o Ciudad de los Santos Reyes², Villas de Tamalameque y Mompox, todos dependientes de la Gobernación de Santa Marta.

LOS CHIMILAS Y SU ASENTAMIENTO DE CARIACHILES

En los datos sobre el origen cariachil encontramos que pertenecemos a la etnia chimila, por lo cual se puede afirmar que los cariachiles somos una parcialidad de este grupo indígena. En un informe presentado al Concejo de Indias para el 20 de octubre de 1617 por el gobernador de Santa Marta, Diego Fernández de Argote y Córdoba, se hace mención del grupo cariachil al señalar la ocupación territorial de este: “Los indios Chimilas... poblaban desde el Molino y Fonseca (ocupada por la parcialidad de los Cariachiles) hasta el Garupal y región de Zamba en el río Magdalena” (Del Castillo, 1977).

Sin embargo, por otro lado se encuentra que los chimilas se caracterizaron por presentar diversos asentamientos en un amplio territorio, de allí que:

El territorio Chimila, dada su enorme extensión, estaba dividido para asuntos de administración y gobierno en dos grandes comarcas: la de Upar y la de Pocabuy. La comarca Upar se extendía desde el río Ariguani hasta las inmediaciones de Fonseca y Barrancas,



📷 Fuente: Oraloteca. 2018

- 2 San Lucas del Molino actualmente el Molino Guajira, pertenecía a la jurisdicción de la ciudad de Valledupar. (Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango)

comprendiendo las siguientes tribus: Garupares, situados entre los ríos Garupar y Guatapurí, los socuigas, situados entre los ríos Guatapurí y Baddillo, los itotos, dispersos por Urumita, Villanueva y sus alrededores, y los Cariachiles, que se extendían desde el Molino hasta Distracción, Fonseca y Barrancas [...]. (Gutiérrez, 1992, citado en Payares, 2006, p. 479)

Así mismo, encontramos que Tomas Darío Gutiérrez Hinojosa, en Valledupar: música de una Historia, ubica a la nación chimila en la siguiente área geográfica:

Hoy sabemos que esta extendía sus dominios desde Fonseca a Barrancas en la Guajira con su tribu de Cariachiles, que tenían por epicentro El Molino, hasta el Río Magdalena, en una extensión que va desde la desembocadura del Río Lebrija hasta Salamina aproximadamente [...]. (Gutiérrez, 2000, en Payares, 2006)

De acuerdo con estos datos, se resalta que los cariaquiles somos una parcialidad de los chimilas y que territorialmente pertenecemos a la comarca del Upar. Además de la información sobre el territorio ocupado, también se nos presentan las diversas actividades practicadas, al igual que los tipos de vivienda, los sistemas de comunicación o las redes de caminos presentes, dando luces sobre la organización social:

[...] Los indios Chimilas eran alfareros; grandes cazadores,preciadores de la música interpretaban con diversos ins-

trumentos: practicaban las danzas y poseían instrumentos aerófonos, idiófonos, y membranófonos de fricción y percusión; dominaban magistralmente las gaitas y llegaron a alcanzar la organología trifónica constituida por tambor, flautas y guacharaca, precioso idiófono de fricción que se heredó de ellos. Sus casas eran bohíos circulares, hechos en palma y vara con techo cónico y coronados en el vértice con una olla de cerámica.

En conjunto formaban rancherías que se comunicaban una con otra por redes de caminos. Probablemente en sus alrededores había grandes zonas de cultivo, en donde se producía maíz, algodón, ñame, frijol, batata, achote, tabaco, auyama, abundante caña brava como materia prima para la elaboración de las flechas; sembraban además, diversas cañas que utilizaban en la elaboración de pitos y flautas, cultivaban con esmero frutales, como guayaba, guanábana, nispero, papaya, piña, chirimoya. Para el almacenamiento del maíz y otros productos agrícolas construían grandes caneyes. Conocían la apicultura; en colmenas de calabazos y cerámica; cultivaban la abeja sin aguijón comúnmente llamada en el Valle de Upar “cargabarro”, de excelente miel, que causó sorpresa a los españoles. (Gutiérrez, 1992, citado en Payares, 2006)

El nombre de la abeja “cargabarro” se conserva en la toponimia en relación con el río de El Molino que lleva este mismo nombre.

PUEBLOS DECARIACHILES

Entrar en detalle sobre los antepasados de los actuales descendientes de “los indios cariaquiles”, es poder mencionarles como fundadores de los actuales municipios de El Molino, Fonseca y Barrancas en la Guajira.

Según Azael de Jesús Ramírez Sánchez en su libro titulado ‘Monografía del Municipio de El Molino’, El molino fue una población precolombina, no fundada por españoles sino poblada por aborígenes de la tribu Chimila cuyo asentamiento se le denomina los Cariachiles, concentrados en cuatro poblaciones que hoy se conocen como El Molino, Fonseca, Barrancas, y San Agustín de Fariás de los Cariachiles (Esquema de ordenamiento territorial del municipio de El Molino, La Guajira, p. 90).

Para el historiador Carlos Enrique Contreras Ureche, en Conozca a Barrancas, Guajira, tierra amable de Colombia, al referirse sobre la fundación de Barrancas, nos dice:

[...] Resulta lógico creer que lo que hoy es Barrancas en un principio fue una ranchería, o algo así por el estilo, habitada por los indios guajiros, procedentes de la península de La Guajira, y por los indios Cariachiles o cariaquiles, desplazados desde la región de San Lucas de El Molino, y que después, tanto los unos como los otros fueron desplazados por los colonos españoles, hasta formar un pueblo, en forma lenta y espontánea [...] (Contreras, 2006).

LOS CARIACHILES EN EL PERIODO COLONIAL

De los cariachiles, nos cuenta Jesualdo Morales (2007) que se trataban de guerreros crueles capaces de matar y de morir cuando la circunstancia así lo requería. Por ejemplo, han sido descritos sus guerreros empuñando largas lanzas y conociendo el arte de la guerra. Se dice que comían carne humana como un acto de fechoría, al que se veían obligados por el inhumano trato recibido por los extranjeros. No se descarta algún parentesco de cariachiles con itotos y con tupes, pues confederados contribuyeron al gran ataque a la ciudad de los Santos Reyes que culminó el 19 de diciembre de 1581 con la quema de la iglesia y de casi todo el poblado. Dicha acción dio origen a la hoy llamada “leyenda vallenata” (ver anexos).

Los conquistadores, habituados al buen vivir; quedaron mal acostumbrados cuando los indios iniciaron una serie de protestas justas debido al mal trato recibido; dadas las circunstancias anteriores, la corona desarrolló en América una política antiesclavista, los conquistadores se vieron en la necesidad de buscar otras formas de explotación de la mano de obra aborígen. Las instituciones creadas establecían en la práctica el trabajo forzado de los indígenas, los justificaban afirmando que los indios eran flojos, amigos del ocio y de entregarse a las borracheras y lujurias y que por lo tanto, había la necesidad de obligarlos a trabajar y distribuirlos entre los conquistadores; quienes se comprometían a doctrinarlos en la fe católica y a enseñarles a cambio de que los indios trabajaran sin remuneración y tiempo indefinido en las minas, crianza, la-

branza, obrajes y construcción en esta forma se organizaron las siguientes instituciones: La encomienda, la esclavitud, la mita, los resguardos, las reducciones y capitulaciones. (Morales, 2007)

Sobre los cariachiles conocemos su participación en la institución de la encomienda. Estos estuvieron sometidos a las imposiciones de los encomenderos, pero, en forma de resistencia, huían hacia la sierra de Maracaibo, alejándose de dicho sometimiento en el que se les tenía. A continuación, se muestran algunos detalles de este proceso.

LA ENCOMIENDA

Continuando con las deducciones, se describe al que fuese llamado fundador de “San Lucas de El Molino” como:

Un encomendero que abusó de los indios tupes y Cariachiles, a quienes recibió en encomienda para 1610; este a quien llamaban Don Pedro Beltrán Valdez hacia trabajar todos los días a los indios para pagar su tributo, aún las mujeres indias trabajaban sin derecho a salario ni alimentación; trabajaban aun en tiempo de lluvia y debían pescar todos los días para el amo o encomendero, para sus mayordomos y familiares[...] Don Pedro Beltrán vivía a expensas de sus encomendados, mientras sus indios muchas veces morían de hambre y por las heridas ocasionadas por el candente y despiadado látigo que solo dejaba de flagelar, cuando el brazo del verdugo se cansaba. El encomendero estafaba a los indios, aún el adoctrinamiento en la fe cristiana debía ser pagado;

los indios llenos de desespero luego de ser azotados huían al monte donde se refugiaban o se ahorcaban para descansar de la vida que llevaban. Don Pedro cometió toda clase de atropello con los Cariachiles y los obligaba tanto a hombres y mujeres, además de los niños a servir como criados hasta morir; Don Pedro no fundó al Molino sino que “Consistía en un grupo de indígenas, por lo general un clan o tribu que es obligado como grupo primero y más tarde individualmente a pagar temporalmente a un español meritorio, un tributo que fijaban los oficiales de la corona, el encomendero o verdugo por su parte debía ocuparse de la catequización y adoctrinamiento de los indígenas, quienes seguían dentro de la jurisdicción y administración de la corona; la encomienda tenía una finalidad eminentemente tributaria, no daba ningún derecho sobre la tierra. Se considera institución de tipo económica, en lo que al servicio personal se refiere; a los tributos que pagaban los indígenas se llamaban demoras y pesaba sobre el grupo social y no sobre el individualismo; en el cacique se personificaba la obligación y él distribuía los cargos, la institución tuvo importancia en los siglos XVI y XVII dentro de la fecha correspondiente a la fundación de El Molino entre 1612 – 1637. (Morales, 2007).

Luego de que Pedro Beltrán fuera el encomendero, para seguir con el sometimiento de indígenas para el siglo XVII, en 1634 Fernando de Argote recibió título de encomendero de los indios del Molino, Jurisdicción de Valledupar, de Álvaro Ballesteros, alcalde de Santa Marta en ejercicio de la gobernación³.

3 El Molino encomendado a la jurisdic-

En el tiempo de la encomienda se procedía a realizar visitas secretas para dar cuenta del normal funcionamiento de esta. Por eso, nos encontramos con una carta (auto de destierro) presentada el 18 de agosto de 1691 por el señor licenciado don Juan Quadrado de Lara, Cura de la Catedral de la ciudad de Santa Marta y Visitador General de dicha ciudad y su jurisdicción, en donde relaciona la visita secreta al pueblo de San Lucas de El Molino. En ella relata lo siguiente:

[...] *Abiendo visto los autos de la visita secreta que Su Mrd ha hecho en este Pu° Y lo que dellos consta y ha resultado contra Don Pedro Marmolejo maiordomo de él, assi por auer viuido en pp.co amansebamiento con dos indias casadas, [...] Y sigue grauisimo escándalo, como de las bejaçiones Y malos tratamientos que ha hecho a los naturales de dicho Pueblo haçiendolos trauajar de sol a sol Y dandoles muchos palos como abra pocos dias lo executô con vn indio alcalde de dicho Pueblo de que esta padesiendo de vn ojo sin vista ya en el Y obligandoles como les ha obligado, a trauajar en dias de fiesta Y a los enfermos dandoles a torser cabuia Y majagua Y otras quasi barbaras que constan de dichos auttos de que se ha seguido el ahuientarse con sus familias por las sierras Y montes comarcanos, Y estar este pueblo desamparado y sus casas derrotadas Y cayendose, Y ser como es todo lo expressado y que consta de dhos autos representado a su Mrd por todos los naturales de dicho pu° Dijo que atendiendo como Su Mrd atiende al maior seruiçio de Dios Nuestro Señor Y a los repetidos encargos que Su*

Magestad como tan catholico tiene hechos sobre el buen tratam.to de dhos naturales Y ruego Y encargo a los visitadores[...]. (Archivo General de Indias, 1691)

De este hecho se deja ver que los malos tratos recibidos eran por parte de un mayordomo designado por el encomendero. Por tanto, las decisiones tomadas por parte del Visitador debían estar en conocimiento de dicho encomendero.

[...] *Y assi mismo se le haga sauer dho auto al capp.n D.n Diego de Mendoza encomendero de él para que en caso de auer de nombrar maiordomo sea de las calidades que se requiere Y con las que Su Mag.d que Dios guarde tiene hordenado por sus leyes nueva mente recopilada [...]. (Archivo General de Indias, 1691)*

En otra carta (auto de destierro) fechada el mismo día, sobre la visita secreta al pueblo de San Felipe, nación de cariachiles, señala:

[...] *Abiendo visto los autos de la visita secreta que ha hecho con los indios del Pueblo de San Phelipe de naçion Caria-chiles encomendados en D.n Diego de Mendoza Y de lo que dellos consta Y resulta contra Joseph Morillo maiordomo de dicho Pueblo mediante las bejaçiones Y agrauios que ha hecho a dhos indios con poco temor de Dios Nro. Señor Y en contrabención de tan repetidos hordenes de su Mag.d dandoles cantidad de palos Y haçiendolos trauajar de sol a sol sin reserba de los dias obligando a que las indias trauajasen personalmente sembrando y*

cargando mais sin pagarles cossa alguna antes bien apalarlas de donde resulto el que malpariesen dos Y llegar al vltimo de la vida no dandoles lugar ni aun para veber agua como lo declaran y assi mesmo constar tener a dhos naturales sacando maguei sin pagarles su trauajo, Y tambien el estar debiendo vn viaje que hizo Sebastian indio de dicho Pu° a la Çiudad de Pueblo Nuevo con cargas de mais sin auerle pagado su trauajo personal, Y asi mesmo consta Y parese que en el tiempo que fue administrador de dicho Pueblo Geronimo de Oñate le quedo deuiendo a Don fernando indio de dho Pueblo vn viaje que hizo a la ciudad del Rio de la hacha, Y assi mesmo resulta que Garçia Melendes es deudor a sebastian indio de dicho Pueblo de quatro viajes que de su horden hizo al Rio de la hacha Y de vna carga de mais Dijo que por q.to los exessos Y delitos que tiene cometidos dho Joseph Morillo contra dichos naturales piden pronto y eficas remedio deuia de mandar Y mando Su Mrd que luego Y sin dilacion ninguna aya de pagar y pague a dicho indio Sebastian el viaje que hizo de su horden a la ciudad de Pueblo Nuevo Y lo demas que debiere de la saca del maguei Y se le notifique que dentro de terçero dia aya de salir Y salga de dicho Pueblo desterrado para nunca mas volver a el e exercer dicho ofiçio de maiordomo Y lo cumpla en virt.d de ss.ta obediencia Y so pena de excomunión maior [...] Y por q.to le ha constado a Su Mrd ocularmente estar derrotadas Y cayendose las casas de los naturales de dicho Pueblo todo por rason de andar dispersos por los montes dimanado segun

consta por la opreçion en que lo tenia el maiordomo[...] Y a la parcialidad que ha vaxado de la sierra de Maracaybo a ver a Su Mrd que al press.te se halla oy en dho pueblo cuió casique ha dado palabra baja- ra serca deste pu° a fundarse a fin de ser bautizados Y doctrinados le consedia Y conse- dio Su Mrd quatro meses para hazer sus cassas Y Ygleçia sin que en dicho termino se aya de ocupar ni ocupe dho encomen- dero en cosa alguna pr ser en conformidad todo de lo man- dado pr Su Mag.d, Y por que assi mesmo consta de la visita secreta que la causa prinçipal porque andan pr los montes dhos indios y no estan congregados en este dho Pueblo es el que les quitan sus hijos repartiendolos entre los vess.os de la ciu.d de los reyes del Valle de Vpr Y a Su Mrd constarle por mem.ª que se le ha entreg. do estar oy repartidos hasta numero de sesenta en seruiçio personal Y en el ministerio de guardar en los hatos ganado m.or Y menor sin tener pasto espiritual ni enseñansa ning.ª en deseruiçio grande de Dios Nro Señor Y en contrabención de tan repetidos hordenes de la Mag.d Catolica de nro Rey mandaua Y m.do Su Mrd se le notifique al capp.n D.n Diego de Mendoza encomendero de dho pu° Y a D.n Ju° Casique de el hagan recoger todos los chinos chinas, indias Y indios que estubieren fuera de dhos Pueblos por combenir assi al seruiçio de ambas Magestades [...]. (Archivo General de Indias, 1691)

En esta carta se señala el destierro que se le aplicaba a los mayordomos de los encomenderos por no cumplir con sus deberes y darles malos tratos

a los indios encomendados, haciéndoles trabajar sin un pago y obviando su tiempo para descanso y alimentación. A causa de esto, los indígenas se dispersaban y tenían poco temor de Dios. Para darle solución a esta situación se estableció diálogo directo con el cacique, con el cual se propusieron acuerdos. Es así como en la fundación del pueblo no intervino el encomendero, y las casas y la iglesia debieron ser construidas por los mismos indígenas. Además, se mandó a poblar trayendo a todo aquel hijo indio disperso en los montes o aquellos que se llevaban a trabajar con los vecinos del Valle de Upar para el servicio personal y a los hatos ganaderos, para de este modo, al tenerlos concentrados en el poblado, estuvieran al servicio de Dios al convertirlos en cristianos.

En una carta del 29 de agosto de 1691, el Visitador General del Obispado de Santa Marta, el señor licenciado don Juan Quadrado de Lara, informó a su Majestad las vejaciones (maltratos) y agravios que padecían los indios encomendados a los vecinos de la ciudad de los Reyes del Valle de Upar por parte de mayordomos y encomenderos, según le había constado en la visita secreta que había hecho a los pueblos de dichos naturales. Por tal motivo, los “naturales” del pueblo, como se menciona en la carta, permanecían en la sierra de Maracaibo, y no bajaban para recibir la fe católica.

[...] abiendome constado juridica mente las Barbaras vejaciones que an padecido los naturales del Pueblo del Molino de que es encomendero Don Diego de Mendoza Por mano de vn iniquo maiordomo como le constara a Vrâ. Mag.d por el testimonio incluso a quien desterrê de todo El obispado, Y assi mesmo a otro que tambien vejaua iniqua mente a otro pueblo de naturales de naçion Cariachiles tambien encomendado en dicho Don Diego de Mendoza siendo

caussa como me ha constado a que no bajen de la Sierra de Maracayo cantidad de indios a poblarse resibiendo la fee catholica todo por las opreçiones y agrauios que resiben los sujetos [...]. (Archivo General de Indias, 1691)

Además, en la misma carta nos muestra el incumplimiento de las funciones específicas por parte de algunas autoridades coloniales de la época, al señalar:

[...] los repetidos encargos que Vrâ Mag.d tiene hechos como tan catholico a sus Gouvernadores Y ministros, quienes quando salen a visitar no ban a sus pueblos sino mandan al encomendero traigan a la çiudad sus indios para visitarlo, el qual procura vengam aquellos que le puedan justificar; da su regalo al Gouvernador Y queda por sancto el encomen- dero, Y los miseros naturales en maior vejacion; Y Dios al mismo passo castigando con lentitud esta prouinçia Y las demas de las indias Y entiendo (lo qual no permita Su Diuina Mag.d) se a de agrauar a tanto que quizas llegue a total desolaçion,

Porque la sangre ciertos miseros naturales no ha de sesar de clamar Señor, Y lo que más siento es lo poco que a los ministros de Vrâ Mag.d se les da en materia de tanta Ynportançia no atendiendo a mas que a sus combeniençias Y a saçar la sed tan grande que les asiste de dinero, Y si en alguna manera ponen por pretexto a Dios Y a Vrâ Mag.d es para sacarle la sangre a los vesinos Y nada se enmienda [...]. (Archivo General de Indias, 1691)

El visitador culmina su carta en la que acusa a los encomenderos de la provincia del Valle de Upar.

[...] De dose encomenderos que tiene esta juridiçion vecinos desta dha çiudad solo Don Francisco Lopez Montaña cumple con la obligaçion de buen encomendero mirando Y atendiendo a los indios como vasallos de Vrâ Mag.d no poniendoles maiordomo, Y resibiendo dellos lo que le dan por cuia rason se hallan opulentos Y gososos de que di infinitas graçias al Señor quando estube en su pueblo; todos los deemmas (sic) son sanguijuelas que tiran a beberles la sangre [...]. (Archivo General de Indias, 1691)

En este informe se puede constatar el trato recibido por los naturales del pueblo de El Molino (San Lucas de

El Molino) durante el tiempo que imperó la encomienda, en la que los encomendados eran tratados solo como un medio o herramienta para producir dinero para los mayordomos y encomenderos.

Aún para 1803 fue encomendero Juan Salvador Anselmo Daza, quien describió mediante un censo la situación de las encomiendas durante ese tiempo en las poblaciones dentro de la jurisdicción de Valledupar, como Atánquez, San Sebastián de Rábago (Nabusimake), Villanueva, El Molino, Santa Ana del Tupe, Becerril de Campos, entre otros (Archivo General de Indias, 1691).

CARIACHILESENEL PROCESODEINDEPENDENCIA

José Polo Acuña destaca a los cariachiles por los diversos grados de

control territorial que tenían sobre la península de la Guajira, además del apoyo de distintas maneras a la lucha militar entre los bandos “patriota” y “realista” (Gutierrez Hinojosa, 2000). Polo Acuña (2011) presenta a la guerrilla del cacique Canopán, perteneciente a la comunidad indígena denominada “cariachiles” o “cariaquiles”, y al que se le podía ubicar en la zona de la península de la Guajira en las cercanías de El Molino, Villanueva y Urumita. Polo señala que dicho cacique se hallaba comprometido con las fuerzas “patriotas”, defendiendo el corredor de Barrancas-Fonseca-El Molino y el control del camino que comunicaba a la provincia de Valledupar con la de Maracaibo, pasando por la Villa del Rosario de Perijá y el río Socuy-Limón. Afirma, además, que para el año de 1741 existían en la zona los pueblos de indios de San Lucas del Molino, Santo Tomás de Villanueva, Santa Cruz de Urumita, San Francisco de Pondore y San Agustín de Farías de los cariaquiles, este últi-



La expansión de los vecinos de Valledupar hacia las tierras ubicadas en los bordes de la mencionada serranía, ocasionó conflictos entre nativos y criollos por el control de sus fértiles terrenos, ubicados precisamente en el área donde se encontraban los pueblos

mo localizado en el piedemonte de la Serranía del Perijá, al extremo sur de la Guajira abajo.

[...] Los indígenas del conglomerado de estos pueblos “colaboraron” en diferentes ocasiones con las autoridades españolas para hacer entradas militares contra los “Chimila” y los Wayuu, dado que conocían bien el territorio y manejaban hábilmente el arco y la flecha, lo que los llevó a denominarlos los “flecheros del Molino”. Canopán resultaba un aliado clave en las pretensiones patriotas de controlar el puerto y la ciudad de Maracaibo, pues su posición estratégica y conocimiento de la zona entre las provincias de Valledupar y Maracaibo lo convirtieron en una fuerza importante. Él lo sabía y por ello enviaba mensajes a los jefes patriotas en el sentido de: si consiguen armas, su tribu o parcialidad prestaría toda la ayuda que el momento exi-

gía”... *El apoyo de los indígenas de El Molino y Villanueva a los patriotas no fue homogéneo, pues existieron facciones que respaldaron el regreso de Fernando VII como la de los Zabaleta, los cuales enfrentaron a la guerrilla del cacique Canopán en su propia zona, momentáneamente con algún éxito.* (Polo Acuña, 2011)

Para José Polo Acuña, las comunidades nativas apelaron al principio de reciprocidad, basado en el parentesco y el compadrazgo, para solidarizarse con la lucha de los oficiales reales con los que tenían alianzas o parentela, y quienes además les reconocían control explícito sobre ciertas zonas de la península de la Guajira⁴

4 El mencionado cacique Canopán fue un jefe proveniente del grupo de los “Cariachiles” o “Cariaquiles”, ubicado en el área del Molino y Villanueva. El nombre Canopán u Ocanopán y Cariachiles aparecen asociados a varios jefes de pueblos entre 1700 y 1803, entre ellos San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino y Santiago del Tupe. (Polo Acuña, 2011).

¿Por qué Canopán respaldó a los patriotas?, y ¿por qué otras facciones de pueblos circunvecinos donde él tenía influencia apoyaron a los realistas?

[...] Las tierras jugaron un papel importante en este asunto. La expansión de los vecinos de Valledupar hacia las tierras ubicadas en los bordes de la mencionada serranía, ocasionó conflictos entre nativos y criollos por el control de sus fértiles terrenos, ubicados precisamente en el área donde se encontraban los pueblos de indios de El Molino, Villanueva, Urumita, San Juan y Santa Ana de los Tupes. (Polo Acuña, 2011)

Para Polo Acuña es probable que la restitución de tierras al cacique Canopán, por parte de las autoridades

republicanas, fuera la base de negociaciones en las que él y sus comunidades estuvieran reclamando tierras que probablemente habían sido despojadas por hacendados criollos.

Por sugestivas y recientes investigaciones sabemos que otros grupos indígenas del Caribe, como los de Guazo (Provincia de Magangué) y Malambo (Provincia de Barranquilla), a mediados del siglo XIX, se ampararon en los argumentos de su contribución a las fuerzas patriotas en la guerra de independencia y la ciudadanía política, para defender sus derechos sobre las tierras de resguardo ante la voracidad de las políticas liberales de disolución de las tierras comunales. (Polo Acuña, 2011)

Por otro lado, se menciona que el Marqués de Valde-Hoyos, quien llegó a Valledupar en 1806 y se hizo nombrar alcalde de esta en 1807, tenía encomiendas en El Molino y Villanueva, lo cual aprovechó para armar una fuerza de doscientos hombres de las mismas para contener las fuerzas patriotas en aquella ciudad, contando con el apoyo de Juan Salvador Anselmo Daza y Buenaventura de la Sierra. Este último era hijo de Agustín de la Sierra, quien había participado en entradas militares contra los “Chimila” y tenía estrechas relaciones con las comunidades indígenas de la zona. (Polo Acuña, 2011)

¿Y QUÉ PASO CON LOS CARIACHILES?

En datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta, el antropólogo Gerardo Reichel Dolmatoff describe que, para comienzos del siglo XVII, la población indígena disminuyó al momento del contacto con los españoles y la vida en agrupaciones numerosas fomentaron epidemias, además del incremento del mestizaje” (Dolmatoff 1951, p. 42). También se culpa a las diversas instituciones que impuso la corona, los criminales impuestos y los tributarios establecidos con el fin de enriquecer a los españoles, pues agobiaron de tal forma a los cariachiles que muchos en estado de desespero acudieron al suicidio (Morales, 2007).

¡Los Cariachiles no existen!, son muy pocos, pero aún existen y vive en la voz de sus descendientes, de Jesualdo, en la voz de su abuela, es la voz de los Cariachiles. ¡No existe esa raza!, existen muy pocos, pero la memoria de los Cariachiles se conserva en todos los lugares en donde los instrumentos antiguos de los aborígenes elevan un canto de tristeza, protesta o alegría, sin importar que ese eco llegue tarde a los grandes salones del mundo. Los Cariachiles existen y viven en el pensamiento, existe dentro de todos aquellos indígenas cuando hacen reclamación por sus justos derechos. (Morales, 2007)

Para Alcides Vence, los cariachiles no son un pueblo de museo o un pueblo que haya que estudiar a partir de vestigios arqueológicos, ya que los cariachiles aún no se han extinguido. Perseveran por mantener su conciencia como pueblo indígena. El pueblo cariachil tiene una población estimada en más de un millar de personas, descendientes de los hermanos Inés, Sixta y José Andrés Cariachil Vega, habitantes del Municipio de El Molino, territorio que ha sido el asentamiento de estas familias durante varias generaciones y que hasta hoy habitan en el área urbana (Vence, 2007).

TERRITORIO DECARIACHILES

Los cariachiles eran muy temidos y en sus andanzas recorrían el Magdalena Grande. Estos, por ser sedentarios, formaban sus propios pueblos sin que nadie los fundara. De este modo nació San Agustín de Farías de los Cariachiles, Fonseca, Barrancas y el actual San Lucas de El Molino⁵. La implantación del sistema de organización español a fin de regular el nuevo orden durante el periodo colonial también da explicaciones a estas movi- lidades.

5 Barrancas, Fonseca, San Agustín de Farías de los Cariachiles y El Molino, eran parroquias o pequeños poblados indígenas de la tribu chimila. En: Soporte técnico. Esquema de ordenamiento territorial del Municipio de El Molino, La Guajira. Pág. 91. www.corpoguajirasig.net

Los cariachiles, de acuerdo con lo relatado en crónicas, tuvieron movilidad sobre la serranía del Perijá, ubicada en la parte nororiental del territorio colombiano, es decir, sobre la cordillera oriental de los Andes, entre los departamentos actuales del Cesar y la Guajira, comprendiendo de este último la parte sur y del primero solo una parte del norte. Por esta zona se referencia el cerro “Capuchino”, en cuyo sitio se ha encontrado material cerámico perteneciente a los cariachiles.

ENTREVISTA AL CARIACHIL ELI ACOSTA ROSADO EL 31 ENERO 2011

Soy molinero, un cordial saludo a todos mis paisanos, mis coterráneos. He venido aquí porque hace mucho tiempo yo he estado insistiendo con diferentes alcaldes que aquí se constituya un cabildo indígena y luego un resguardo indígena para los cariachiles, para los habitantes de El Molino

que casi todos por algún lado podemos decir que se tiene algo de sangre cariachil. Hay mucho molinero que tiene su sangre Cariachil aun cuando no tenga el apellido, pero si hay muchos y si se constituye un resguardo como el de San Andrés de Sotavento y el de los Kankuamos, nace grande y van a venir muchas cosas buenas, no solamente para el resguardo sino para todo el municipio de El Molino, como está sucediendo en los resguardos del sur de la Guajira.

Yo tengo ya más de 40 años de estar trabajando con indígenas. Antes de entrar al Incora, yo fui profesor en Uribia, que es la capital indígena de Colombia, dicen allá, porque la etnia más grande que tiene el país es la wayúu. Después me vinculé al Incora. Allá duré más de 30 años trabajando con comunidades indígenas y con campesinos. Participé en la creación del gran resguardo indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta, que primero fue una reserva indígena del Inderena; posteriormente, los arhuacos ikkas pidieron la creación de un resguardo indígena y se creó ese resguardo. La reserva indígena del Inderena nada más tenía 60 mil hectáreas; después se creó el resguardo indígena que incluyó la reserva, y el resguardo ya era de 135 mil hectáreas. Ese resguardo, como todos los resguardos, después de que se creó debió ser ampliado y saneado, porque para la creación del resguardo se pueden usar muchos predios baldíos y también pueden incluirse fincas de propiedad privada, que son los que tienen título de propiedad, o fincas que sean mejoras, o sea, a los que se les llama colonos (los que no tienen título de propiedad). Entonces, hay que comprar las mejoras a los colonos y comprarle la tierra a los propietarios de las fincas que están, que quedan dentro del resguardo. Eso está por ley para ampliar el resguardo y sanearlo. Eso lleva mucho tiempo y mucho dinero, pero como los indígenas de toda América, las organizaciones internacionales ONG, que hay muchas que tienen muchos recursos, una economía muy alta y el Estado tiene que aportar recursos para estos saneamientos...

Se creó entonces un gran resguardo de más de 500 mil hectáreas en la Sierra Nevada de Santa Marta que comprendía los tres grupos étnicos, o sea el ikka, el kággaba, que es el kogi, y el arsario, que son los wiwa. Posteriormente, los kankuamos, viendo que habían perdido su territorio, que habían perdido toda su cultura, su autonomía y su lengua, y todo como sucedió con El Molino y San Andrés de Sotavento, pidieron al Estado constituir su cabildo y el Estado les entregó sus tierras. Crearon entonces el resguardo indígena que llega hasta Río Seco y comprende Guatapurí, Atánquez y todo eso, con los cuatro grupos étnicos de la Sierra Nevada de Santa: se unieron y están trabajando.

Cuando me vine para la Guajira como jefe de zona, creamos como nueve resguardos indígenas: el de María Manglona, el de Caciemapá, el de Sain... bueno, todos esos resguardos. Hay un resguardo que nada más tiene como 80 hectáreas, que fue una familia que se vino por guerra de la alta Guajira, y pidieron que se le constituyera el resguardo. Compraron una finca para ellos y nada más eran como 10 o 12 personas...

...yo tengo un hijo que trabaja y es asistente de Hernando Hernández, indígena embera chamí, representante a la cámara. Nos invitaron a un congreso del 26 al 30 de enero, que se va hacer en Caloto Cauca. Me dieron cupo para que vayan uno o dos representantes de este grupo étnico a participar a este encuentro. Es importantísimo porque allí van a estar todos los representantes indígenas: cabildos, taitas, chamanes y autoridades tradicionales de la Sierra Nevada.

LISTA DE REFERENCIAS

Bibliografía de manuscritos inéditos de archivo histórico nacional de Bogotá. Fondos: Encomienda, Tomo VII, Referencia: MS- 36, Fol 127-804. Fol 127-804.

De Castellanos, J. (1589) Elegías de Varones ilustres de Indias (Biblioteca de la presidencia de Colombia, Bogotá, 1955), 4 tomos.

Del Castillo, N. (1977). Léxico Caribe en el Caribe Insular. Thesaurus. Tomo XXXII

De la Hoz Simanca, J. (2006) Luisa Santiago Márquez. Cien años de la mamá Nobel. Web para profesionales de la comunicación iberoamericana 3(95-VIII)

Esquema de ordenamiento territorial del municipio de El Molino, La Guajira. Recuperado de www.corpoguajirasig.net

Gutiérrez Hinojosa, T. D. (2000). Valledupar Música de una Historia. Bogotá: Editorial Grijalbo LTDA.

Información resultado de la visita del Dr. Juan Quadrado de Lara a poblaciones de indios del Obispado de Santa Marta (1691). Archivo General de Indias. Santa Fe 59 (20) (1a). Transcripción por: Micaela Carrera de la Red (2000).

Morales, J. (2007). El hijo de la selva. Cesar, Colombia: H.M.S, Publicaciones.

Morales, J. (2007) Conversación con Joiro J, San Juan del Cesar Guajira.

Payares Gonzales, C. (2006). Una historia que ha sido mal contada. La aldea grande: un pueblo que nunca existió. Ciénaga, Magdalena. : Meléndez Impresores.

Polo Acuña, J. (2011). Los indígenas de la Guajira en la independencia de las provincias caribeñas de la Nueva Granada: una aproximación. Memoria y Sociedad 15(30): 21-37

Vence, I. A. (17 de Agosto de 2007). El pueblo indígena Cariachil, aún perviven en el tiempo y la Guajira: Sobre el Pueblo Cariachil de El Molino. Recuperado de <http://www.avanza.org.co/index.shtml?x=1656258> ■